



Obras Públicas e
Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

1131/PYCOP/2021/2-458
Comité Mixto de Obra Pública

Zapopan, Jalisco, 19 de mayo de 2021.

Lic. José Rodolfo Becerril Hernández
Encargado Enlace de Transparencia de la Dirección
De Obras Públicas e Infraestructura
Presente.



Dirección de Obras
Públicas e Infraestructura
Prolongación Laureles No. 300
Piso 3
Col. El Tepeyac
C.P. 45150, Zapopan, Jalisco México
38 18 22 00
ext. 3001 / 3006
www.zapopan.gob.mx

Le informo que el pasado día 09 de enero del presente año, se publicó el nuevo Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, publicado en Gaceta Municipal, para la contratación de obra pública, donde quedo abrogado el anterior reglamento de obra donde se refería como: **Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública (CAOP)**, quedando ahora con el nombre de: **Comité Mixto de Obra Pública**, mismo que se aprobó por los integrantes del comité de obra.

Sin más por el momento, me despido.



ATENTAMENTE
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Lic. Sandra Patricia Sánchez Valdez
Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública

SPSV/EBN/abl*
Vig. 2021